

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, MEDIANTE ANUNCIO CONVOCATORIA (código 2024/P/II/ACON/8).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones del concurso y no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las valoraciones obtenidas y que se indican a continuación:

DNI	Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Cursos de formación	Titulación Académica	Conocimientos Valenciano	Otros méritos	TOTAL
****055**	BELDA ANAYA, RAQUEL	6	3	0,50	1	1,50	12
****690**	DE CASTRO JOSE MOREIRA, CRISTOVAO PAULO	6	3	0,50	1	1,50	12
****644**	GARCIA CAMPO, MARIA JESUS	0,91	3	0,50	0,50	1,50	6,41

Segundo.- De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las puntuaciones finales alcanzadas por las personas aspirantes que han realizado todas las fases y que a continuación se detallan, por orden de puntuación:

DNI	Apellidos y nombre	Fase teórica	Méritos	TOTAL
****055**	BELDA ANAYA, RAQUEL	52,7	12	64,7
****690**	DE CASTRO JOSE MOREIRA, CRISTOVAO PAULO	39,5	12	51,5
****644**	GARCIA CAMPO, MARIA JESUS	31,5	6,41	37,91

Tercero.- Teniendo en consideración las calificaciones finales que figuran en el punto anterior, se constituye una bolsa de trabajo con las personas aspirantes que han superado las pruebas, por orden de puntuación.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de la Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Alcoy, 4 de octubre de 2024.- La presidenta del órgano técnico de selección. D^a Ana María Amat Payá